



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA “AMBIENTAL COMBEIMA”

Resolución de Reconocimiento No 00002530 del 26 de Octubre de 2016 de la
Secretaría de Educación Municipal
NIT. No. 809011406 – 9 DANE 273001004073

GUÍA GENERAL DE TRABAJO ETICA GRADOS 7-1 Y 7-2

DOCENTE(S): LUZ MARINA RAMIREZ BARRAGAN

Asignatura: ETICA Y VALORES HUMANOS

Estándar (s) Comprende la importancia de la familia en el proceso de fortalecimiento de los valores y en el manejo adecuado de los sentimientos, como pautas necesarias para las experiencias de interacción en otros contextos sociales

- **Derecho Básico de Aprendizaje:** Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.

Tiempo estimado de trabajo para el estudiante (Horas): 4

Trabajo correspondiente a las fechas: Desde: 20 de Abril de 2020...

1. METODOLOGÍA:

- . Desarrolla y escribe sobre la Guía.
- . Sensibilización a través de lecturas reflexivas, con preguntas que resuelves en tu cuaderno de ética y valores humanos.
- . Experiencias que buscan Comprensión de los contenidos,
- . Trabajar las habilidades propias del área, para que el estudiante cuando se enfrente a situaciones pueda resolverlas.
- . Una sección que presenta los conceptos para que avances en su entendimiento.
- . Como la mayoría estamos en un contexto rural, se hará un ejercicio en este sentido.
- . Relación de la Ética con otras disciplinas como la Ciencias Sociales.
- . Al final se da una autovaloración y posterior heteroevaluación

2. EXPLORACIÓN:

Observa estas imágenes y resuelve las preguntas.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA “AMBIENTAL COMBEIMA”

Resolución de Reconocimiento No 00002530 del 26 de Octubre de 2016 de la
Secretaría de Educación Municipal
NIT. No. 809011406 – 9 DANE 273001004073



- . Describe la situación de cada una de estas personas.
- . ¿Qué dificultades enfrenta cada uno?
- . ¿Qué es para ti la discapacidad?
- . ¿Conoces Personas con Diversidad Funcional? Cuéntanos
- . ¿Consideras que las personas con diversidad Funcional, tienen los mismos derechos que las demás personas de la comunidad?
- . ¿Crees que las Personas con Diversidad Funcional, encuentran más barreras que las personas sin esta condición?
- . ¿Qué ajustes se podrían hacer en la Institución Educativa para facilitar la inclusión de estudiantes con diversidad funcional?

3. ESTRUCTURACIÓN:

Según La Organización Mundial de la Salud la discapacidad, “es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo y las características de la sociedad en la que vive.”

Lo anterior significa que una persona que presenta una deficiencia (anormalidad o pérdida de una estructura corporal o de una función fisiológica o mental), como por ejemplo, no ver, tiene limitaciones para realizar las actividades que requieren de esa estructura o función, como leer o escribir, desplazarse libremente, en fin; desde luego esta situación limita su desempeño en la vida social; por ejemplo, negar su acceso al colegio porque los docentes desconocen la forma de enseñarle.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "AMBIENTAL COMBEIMA"

Resolución de Reconocimiento No 00002530 del 26 de Octubre de 2016 de la
Secretaría de Educación Municipal
NIT. No. 809011406 – 9 DANE 273001004073

Otros ejemplos de las limitaciones en la actividad son las dificultades que una persona pueda tener en restricciones para su participación social en actividades para desplazarse en el transporte público hacer uso de una biblioteca, trabajar, recrearse.

Clasificación de las Discapacidades

Discapacidad Cognitiva: Son las que tienen dificultades en el nivel de desempeño en una o varias de las funciones de desarrollo del conocimiento, es decir, en procesar la información y aprender como lo hacen las demás personas de su edad y contexto; lo que hacen que requieran apoyos para mejorar sus funcionalidad. Cuando un niño o una persona tienen dificultades para aprender al mismo ritmo en el que lo hacen los de su misma edad, pueden pensarse en una discapacidad para desarrollar las conductas necesarias con el propósito de adaptarse con éxito al entorno. En este grupo se ubican quienes presentan Síndrome Down y retardo mental.

Discapacidad Mental: Son las personas que presentan dificultades o limitaciones para interactuar, comunicarse o relacionarse con otros. Por lo general, presentan comportamientos extraños o inesperados, con diferentes grados de severidad. Su capacidad de aprendizaje es variable. Entre los apoyos se requiere que haya comprensión y orientación de su comportamiento.

En este grupo se encuentran quienes padecen autismo, que es un síndrome que se caracteriza porque la persona tiene graves dificultades para comunicarse y problemas para relacionarse socialmente, además de presentar comportamientos repetitivos extraños, aunque algunos llegan a tener niveles adecuados de funcionalidad.

Discapacidades Físicas: Se refiere a una deficiencia o disminución temporal o permanente ocurrida en un órgano, tejido u otra estructura del cuerpo, que afecta la capacidad de movimiento de la persona. Entre las causas de la discapacidad física encontramos factores congénitos, hereditarios, cromosómicos, accidentes o enfermedades. Las lesiones medulares afectan el movimiento de las personas y pueden ser consecuencia de un accidente; regularmente las encontramos cuando las personas usan sillas de rueda. El Mal de Parkinson, otro ej. de enfermedad neurológica manifestada por una pérdida de la capacidad de controlar los movimientos musculares, que se observan comúnmente con un temblor incontrolable.

Discapacidad Sensorial: Se refiere a las discapacidades visuales, auditivas y todas las relacionadas con la disminución de algunos de los sentidos. Son ejemplos, la hipogeusia o deficiencia en la sensación del gusto. La hipoacusia, que es la pérdida parcial de la capacidad auditiva.

Responde las siguientes preguntas:

- . ¿Existen personas con diversidad funcional (Discapacitadas) en la Institución Educativa donde estudias?
- . ¿Qué tipos de discapacidad conoces?
- . A pesar de sus limitaciones, ¿Qué actividades pueden realizar estas personas?
- . ¿Qué cambios podrían realizarse en las Instituciones Educativas con el propósito de aumentar sus posibilidades de aprender y participar en las diversas actividades que se ofrecen a la comunidad educativa?

CIENCIA, AMBIENTE Y DESARROLLO



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "AMBIENTAL COMBEIMA"

Resolución de Reconocimiento No 00002530 del 26 de Octubre de 2016 de la
Secretaría de Educación Municipal
NIT. No. 809011406 – 9 DANE 273001004073

. ¿Qué aspectos admiras de las personas con discapacidad?

4. TRANSFERENCIA:

Pongámonos en el lugar del otro

Después de entender mejor la discapacidad, conocer algunos tipos de discapacidad realizar una reflexión ética, respecto a la discriminación de la sociedad sobre esta población, te invitamos a ponerte en el lugar de una persona de estas de modo que puedas comprenderlos mejor y transformar muchas de las actitudes propias que desfavorecen el desarrollo integral y el ejercicio de sus derechos.

SI TU FUERAS	¿QUE DIFICULTADES ENFRENTARIAS?	¿Qué necesitarías que cambiara para que tu vida fuera mejor?
Invidente (Discapacidad sensorial)		
En silla de ruedas (Discapacidad física)		
Con Síndrome DOWN (Discapacidad Cognitiva)		

¿Qué puedes cambiar en tus actitudes para favorecer a una persona con diversidad funcional (discapacidad)?



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "AMBIENTAL COMBEIMA"

Resolución de Reconocimiento No 00002530 del 26 de Octubre de 2016 de la
Secretaría de Educación Municipal
NIT. No. 809011406 – 9 DANE 273001004073

RELACION CON OTROS APRENDIZAJES: Con Ciencias Sociales.

Relaciones con Ciencias Sociales

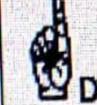
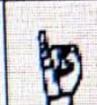
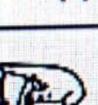
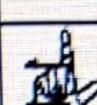
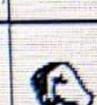
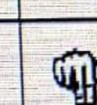
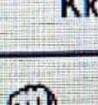
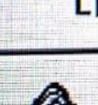
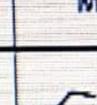
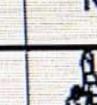
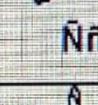
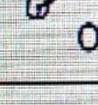
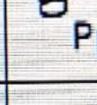
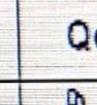
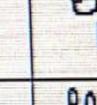
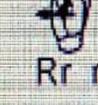
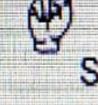
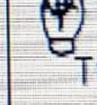


Para lograr comunicarse, las personas sordas aprenden la lengua de señas o lengua de signos, que es una lengua natural en la que se utilizan las manos y los gestos.

Esta herramienta les permite a los sordos la posibilidad de expresarse y comunicarse con los demás. Por eso, es importante que esta lengua no sea solo el instrumento de comunicación de los sordos, sino que debe ser también aprendida y utilizada por los oyentes, para que puedan entablar contacto con quienes padecen esta discapacidad, de tal forma que los primeros se sientan incluidos en la escuela, el trabajo, el juego y el hogar.

Al lado izquierdo encontrarás el alfabeto básico de la lengua de señas utilizado en Colombia, con el que cualquier oyente puede empezar a comunicarse con una persona sorda. Si pones un poco de interés, puedes aprender luego palabras con los signos que ellos utilizan. Puedes aprenderlo fácilmente ya que imita las formas de las letras, y así contribuyes a la inclusión social de los sordos.

- Escaneado con CamScanner

 Aa	 Bb	 Cc	 Dd	 Ee
 Ff	 Gg	 Hh	 Ii	 Jj
 Kk	 Ll	 Lll	 Mm	 Nn
 Nñ	 Oo	 Pp	 Qq	 Rr
 Rr rr	 Ss	 Tt	 Uu	 Vv
 Ww	 Xx	 Yy	 Zz	

La Ley 982 de agosto 2 de 2005 la define como "la lengua natural de una Comunidad de Sordos, la cual forma parte de su patrimonio cultural y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral".



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA "AMBIENTAL COMBEIMA"

Resolución de Reconocimiento No 00002530 del 26 de Octubre de 2016 de la
Secretaría de Educación Municipal
NIT. No. 809011406 – 9 DANE 273001004073

5. VALORACIÓN:

Tu profesora tendrá en cuenta los siguientes criterios para asignar la valoración

QUE SE HACER	SUPERIOR	ALTO	BASICO	BAJO
Respetar y valorar positivamente las diferencias de las personas con discapacidad.				
Realizar con excelencia y responsabilidad este trabajo.				
AUTOEVALUACION				
Establezco Relaciones de empatía para comprender las situaciones y motivos de las personas con discapacidad.				
Manifiesto espíritu de tolerancia y compañerismo.				

Referencias:

Ministerio de Educación Nacional. (2012). Cartilla Secundaria Activa. ETICA 7.

Naciones Unidas (2008). Descentralización drogas. Documento La Inclusión Social. Obtenido de <http://www.descentralizacion.gov.co/Linkclick.aspx?fileticket=HZoVnfnPcTE%3D&tabid=160>

Película. FRENTE A LA CLASE. SINDROME DE TOURET